

BASES DEL VII CONCURSO CARTEL 2025



Tema

La Ilustre Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz, al no realizar estación de penitencia el año 2024, se admitirán instantáneas de estaciones de penitencia de años anteriores, así como aquellas tomadas en cualquier acto de nuestra cofradía , salidas extraordinarias y estaciones de penitencia de este año y de años anteriores.

Concursantes

Podrá participar en este concurso todo fotógrafo que lo desee, tanto profesional como amateur, siendo la participación totalmente gratuita.

Formato y dimensiones

El formato de las instantáneas será obligatoriamente vertical, puesto que es el formato de las publicaciones a las que van destinadas.

Para su envío el formato del archivo digital deberá ser JPG, con resolución para su impresión en formato amplio. Se permiten formatos pequeños (mínimo 1024x768), pero en caso de ser premiada, el autor deberá disponer del respaldo de la imagen por un formato mayor con calidad suficiente para su impresión.

Las imágenes se presentarán “a sangre”, es decir, sin márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño. De la misma forma no podrán llevar marcas de agua, ya que en caso de publicarse se identificaría al autor de las mismas debidamente.

Se permite el retoque digital siempre que sea para mejorar la imagen original, pero no alteraciones de la composición ni fotomontajes.

Presentación de las obras

Las imágenes se enviarán al email oficial de la cofradía: info@borriquilla.es, y en el asunto deberán indicar “Concurso Cartel 2024” seguido del nombre completo del autor real de las

instantáneas. En el cuerpo de correo se mencionara año de la instantánea y un número de teléfono de contacto. .

El plazo de presentación será desde el día martes 19 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024.

Jurado, fallo y premios

El jurado estará compuesto por la junta de gobierno de la Ilustre Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz.

El fallo tendrá lugar en la última sesión del año 2023 o en la primera del año 2024 de la junta de gobierno y se dará a conocer el resultado del mismo en la web y redes sociales de la cofradía.

Premios

1er premio: Publicación de la fotografía como cartel oficial de la cofradía con presentación oficial del mismo y 100 euros en metálico.

2do premio: Publicación de la fotografía como portada del boletín Palmas y Olivos de la cuaresma 2025 y 75 euros en metálico.

3er premio: Publicación de la fotografía como portada de la guía de horarios e itinerarios del año 2025 y 50 euros en metálico.

Uso de las obras

Las obras presentadas a este concurso pasarán a formar parte del archivo fotográfico de la cofradía, reservándose ésta el derecho de reproducir o publicar dichas obras bajo previo aviso al autor.

Aceptación de las bases

La cofradía se reserva el derecho de declarar desierto en la fecha del fallo si la calidad o cantidad del material recibido no es suficiente, o si el motivo no se ajusta a las preferencias de la Hermandad. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases, en caso de incumplimiento de algún punto supondría la exclusión de la obra de dicho concurso.